NOTA DINAC/UOC N° 229/2022

Asunción, 29 de Marzo de 2022

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a la nota de Observación **Nota DNC N° 2102/2022** referente al Contrato con **ID 387.020**, firmado entre la DINAC y la firma **SGS PARAGUAY S.A.** con relación a la **CD N° 23/2020 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA RE CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015".**

Respuesta:

1- Comprometido el interés público en la necesidad de contar con una firma especializada en Certificación de Calidad ISO 9001:2015 esta modificación tendría el fin de ayudar a garantizar el sistema de Gestión de Calidad y mantener la certificación otorgada para el INSTITUTO NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (INAC). Considerando que uno de los objetivos principales relativos al INSTITUTO NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL de la DINAC es disponer de un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por un organismo acreditado internacionalmente para otorgar dicha certificación.- Para llegar con éxito al objetivo propuesto, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil ha desarrollado, establecido, documentado, mantenido y mejorado un Sistema de Gestión de Calidad. A fin de evaluar y registrar la validez del sistema, ésta debe ser certificada por un organismo acreditado para otorgar dicha certificación. En respuesta al requerimiento de la Organización de Aviación Civil Internacional y ante la necesidad de contar con la auditoria que avale el sistema desarrollado e implementado en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil dependiente de la DINAC, se procederá a contratar una firma especializada en certificación de Calidad ISO 9001:2015.

2- Debido a un error involuntario durante el proceso administrativo institucional, la formalización referente a la firma del Convenio Modificatorio se procesó con retrasos imprevistos, motivo por el cual no pudo ser comunicada en el plazo establecido. Al respecto, la institución está replanteando la comunicación con los sectores implicados a fin de agilizar los procesos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Fredy Noguera
Unidad Operativa de Contrataciones